

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 18 de julio de 2014

Sec. III. Pág. 56822

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7637 Resolución de 8 de julio de 2014, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la edición de revistas culturales.

La Secretaría de Estado de Cultura convocó, mediante Resolución de 10 de febrero de 2014, subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales.

Con fecha de 13 de mayo se celebró la reunión de la Comisión de Valoración constituida para el estudio de las solicitudes recibidas de acuerdo con lo estipulado en el artículo 9 y, como resultado de su valoración, mediante Resolución de 20 de mayo, la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas publicó el informe de las solicitudes preseleccionadas de acuerdo con lo previsto en el artículo 23.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Así, en virtud de lo anterior, habiendo presentado todos los propuestos como beneficiarios la documentación pertinente como se acredita en la propuesta de resolución del órgano instructor, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la mencionada Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en su reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura (en la actualidad Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) he decidido resolver lo siguiente:

Primero.

Conceder las ayudas que se enumeran en el «Anexo I-Empresas» y en el «Anexo II-Instituciones sin fines de lucro», con cargo a las aplicaciones presupuestarias 18.13.477 y 18.13.481.16 respectivamente, del programa 334B «Promoción del Libro y publicaciones culturales» del Presupuesto de Gastos de este Ministerio para el año 2014, en las cuantías que se especifican. El total concedido asciende a 629.999,80 euros para empresas y a 299.999,92 euros para instituciones sin fines de lucro.

Las cuantías concedidas como subvención sólo podrán destinarse para la edición del proyecto seleccionado, debiendo cumplirse con las normas de justificación detalladas en la resolución de convocatoria. Los beneficiarios están obligados a realizar la actividad que fundamenta la concesión de la subvención, sin que quepa cambio o modificación alguna del objeto o finalidad para la que se concedió.

Segundo.

Se propone desestimar el resto de solicitudes presentadas a la convocatoria por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la convocatoria o incurrir en una o varias causas de exclusión previstas en el artículo 5 de la resolución de convocatoria según figura en la Resolución de 4 de abril, de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, por la que se publicó el listado de solicitudes presentadas a las ayudas y se inició el trámite de subsanación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa pudiendo interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 18 de julio de 2014

Sec. III. Pág. 56823

La presentación del mencionado recurso de reposición podrá efectuarse, además de en los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, a través del registro telemático del Ministerio, siempre que se posea un certificado de firma electrónica con validez. En ningún caso podrán simultanearse ambas vías de impugnación.

También cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación.

Madrid, 8 de julio de 2014.–El Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle Ruiz.

ANEXO I

Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro

Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales. Empresas

Listado de solicitudes concedidas - año 2014

Aplicación presupuestaria: 18.13.334B.481.16.

Pos.	Expt./Ref.	Solicitante/proyecto	Cantidad concedida
			€
1	23	ADG-N, S.L B96348685.	
		27 Iglesia Viva.	10.235,08
2	14	ALBUM LETRAS, ARTES, S.L B78116126.	
		16 Album letras artes.	10.235,08
3	13	ANGELA SOFÍA MONLEÓN CUESTA - 00825076C.	
		15 Primer Acto.	12.894,20
4	87	ANOCHE TUVE UN SUEÑO SL - B85837573.	
		101 Anoche tuve un sueño.	8.495,79
5	136	ARQUITECTURA VIVA, S.L B78861564.	
		164 AV Proyectos.	13.211,96
		162 Arquitectura Viva.	14.784,01
		163 AV Monografías.	15.168,66
6	28	ARTEDARDO, S.L B70025861.	
		33 Dardo Magazine.	12.810,58
7	78	ARTEZBLAI SL - B95380168.	
		91 Artez. revista de las artes escénicas.	9.699,92
8	119	BLUR EDICIONES S.L B82440041.	
		145 Visual.	12.108,17
9	15	BONART CULTURAL S.L B17880063.	
		17 Bonart.	10.837,15
10	16	CAIMAN EDICIONES SL - B84671239.	
		18 Caimán Cuadernos de Cine.	13.362,47
11	113	CALAMAR EDICIÓN Y DISEÑO SL - B83318527.	
		129 El Rapto de Europa.	8.261,65
12	108	DIFUSIONES Y PROMOCIONES EDITORIALES S.L B78517547.	
		122 Nueva revista de política, cultura y arte.	10.987,66
13	45	DIRIGIDO POR., S.L B08910507.	
		53 Dirigido.	12.208,52



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 18 de julio de 2014

Sec. III. Pág. 56824

Pos.	Expt./Ref.	Solicitante/proyecto	Cantidad concedida
			€
14	101	EDICIONES CYBERMONDE S.L B96944186.	
15	59	115 Le Monde Diplomatique. Versión Española. EDICIONES DE INTERVENCIÓN CULTURAL, SL - B61916177.	11.004,39
		67 El Viejo Topo.	9.733,36
		68 Quimera.	10.669,91
16	91	EDICIONES NOBEL S.A A33231499.	
		105 Clarín. Revista de Nueva literatura.	10.368,88
17	30	EDICIONES R-66, SCP - J64679723.	
		35 Ruta66.	10.803,70
18	106	EDITORIAL ARTE Y PARTE S.L B39458369.	44 005 40
19	121	120 Arte y Parte. EDITORIAL GALAXIA SA - A36603314.	11.305,42
19	121	147 Grial.	10.703,36
20	12	EDITORIAL TORRE DE PAPEL, S.L B60962370.	10.700,00
		14 CLIJ (Cuadernos de literatura infantil y juvenil).	13.847,47
21	20	EL CIERVO 96, S.A. EMPRESA PERIODÍSTICA Y EDITORIAL	13.211,96
		A58620121.	
		22 El Ciervo .	
22	1	EL CROQUIS PUBLICACIÓN DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.L B28902757.	
		2 El Croquis.	16.021,59
23	116	ESPASA LIBROS, S.L B64777022.	,
		132 Ínsula, revista de letras y ciencias humanas.	15.051,60
24	109	ESTUDIOS DE POLITICA EXTERIOR SA - A79010518.	
		124 Economía Exterior.	9.699,92
		123 Política Exterior.	11.372,32
		125 Afkar-Ideas.	7.927,17
25	48	GAMBIER AYLLÓN, BELTRÁN - 50388425W.	
		56 Intramuros, biografías, autobiografías y memorias.	9.231,64
26	24	GRUP ENDERROCK EDICIONS, S.L B64863335.	40.000.05
		29 440 Clássica.	10.000,95
27	94	28 Enderrock. ICARIA EDITORIAL SA - A08397804.	11.037,84
21	94	108 Mientras tanto.	8.750,00
28	31	JOSÉ MARÍA MOLINA CABALLERO - 30478202M.	
		36 Ánfora Nova.	8.261,65
29	96	KRK EDICIONES, SL - B33423534.	
		110 Teorema.	9.409,90
30	22	L' AVENÇ, SL - B08503583.	
		26 L'Avenç.	14.014,71
31	84	LA FABRICA GESTION MAS CULTURA SL - B82627548.	
		98 Ojodepez.	9.465,78
20		97 Eñe, revista para leer.	9.599,57
32	8	LIRA EDITORIAL SA - A28817229. 10 Ritmo.	12.609,89
33	107	MOLOC EDICIONES SL UNIPERSONAL - B86439569.	12.009,09
30	,	121 Lápiz, Revista internacional de arte.	14.917,80
34	83	MUSICALIS SA - A78906856.	,
		96 Música y Educación.	11.957,66

cve: BOE-A-2014-7637



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 18 de julio de 2014

Sec. III. Pág. 56825

Pos.	Expt./Ref.	Solicitante/proyecto	Cantidad concedida
			€
35	44	OPERA ACTUAL SL - B59897785.	
		52 Ópera actual.	11.305,42
36	36	ORFEO EDICIONES SL - B81459141.	
		42 Más Jazz.	8.964,06
		44 Melómano.	10.151,46
37	118	PORTAL DERECHO SA - A82856667.	
		134 El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho.	8.796,82
38	89	PROMOTORA GENERAL DE REVISTAS, S.A A79274940.	
		103 Claves de razón práctica.	13.412,64
39	124	PROYECTOS UTÓPICOS, S.L B86290707.	
		150 Exit, Imagen y Cultura.	12.208,52
40	41	PUBLICACIONS DE L'ABADIA DE MONTSERRAT, S.A A59056853.	
		49 Serra d' Or.	10.904,04
41	86	REVERSE ARQUITECTURA, SL - B84452242.	
		100 Pasajes de arquitectura.	1.079,62
42	85	REVISTA DELIBROS MADRID SL - B81105660.	
		99 Delibros.	9.900,60
43	123	REVISTA LITORAL, S.A A29183050.	
		149 Litoral.	14.850,91
44	111	SABER Y COMUNICACION SL - B82170697.	44 570 00
45	00	127 Leer, en primavera, verano, otoño, invierno.	11.573,00
45	29	SCHERZO EDITORIAL SL - B78196664.	10.710.00
46	127	34 Scherzo.	13.713,68
40	127	SOTELO BLANCO EDICIONS, SL - B15403066. 153 A Trabe de Ouro.	10.435,77
47	32	TRAMA EDITORIAL, SL B80823438.	10.435,77
77	32	37 Trama y textura.	14.215,40
48	134	WABI SABI INVESTMENTS, S.C J91939355.	14.213,40
	.5.	160 Jot Down.	12.208,52
		100 JOL DOWII.	12.200,32
		TOTAL PROPUESTO	629.999,80

ANEXO II

Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro

Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales. Instituciones

Listado de solicitudes concedidas - año 2014

Aplicación presupuestaria: 18.13.334B.481.16.

Pos.	Expt./Ref.	Solicitante / proyecto	Cantidad concedida - €
1	50	ACADEMIA DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS DE ESPAÑA - G78307584. 58 Academia. Revista de cine español.	4.729,36



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 18 de julio de 2014

Sec. III. Pág. 56826

Pos.	Expt./Ref.	Solicitante / proyecto	Cantidad concedida
			€
2	112	ASOC AMIGOS DEL ROMÁNICO - G84321744. 128 Románico.	8.952,29
3	76	ASOC CENTRO DE ESTUDIOS Y COOPERACION PARA AMERICA LATINA - G60982048. 89 Guaraguao.	11.822,35
4	65	ASOC CULTURAL AMIGOS DE VALLE INCLÁN - G36334399.	7.050,00
5	131	ASOC CULTURAL PEONZA - G39101241. 157 Peonza.	11.366,18
6	53	ASOC CULTURAL POR LA DANZA - G79090775. 61 Por la Danza.	11.100,08
7	4	ASOC DE DIRECTORES DE ESCENA - G28879724. 6 ADE-Teatro.	16.117,93
8	6	ASOC SHANGRILA TEXTOS APARTE - G39751235. 8 Shangrila Derivas y Ficciones Aparte.	11.176,11
9	92	ASOCIACIÓN ZIRKÓLIKA - G66086661. 106 Zirkolika -revista de las artes circenses	9.351,44
10 11	56 125	ASSOCIACIÒ MÓN MEDIEVAL - G66182411. 64 Arqueología, historia y viajes sobre el mundo medieval. CENTRE D INFORMACIO I DOCUMENTACIO INTERNACIONALS	8.933,29
		A BARCELONA - G08824187. 151 Cidob d'Affers Internacionals.	13.837,09
12	61	CENTRO DE INICIATIVAS CULTURALES Y ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES CICEES (CICEES) - G33744376. 70 Ábaco.	13.532,98
13	105	ECOLOGISTAS EN ACCIÓN - CODA - G78423795. 119 El Ecologista.	10.872,00
14	25	FAES FUNDACION PARA EL ANALISIS Y LOS ESTUDIOS SOCIALES - G83467860.	
15	104	30 Cuadernos de pensamiento político. FUNDACIO ENT - G65444242.	10.643,92
16	7	118 Ecología Política. FUNDACIÓN INSTITUTO DE HISTORIA SOCIAL - G96359799.	8.912,77
17	40	9 Historia Social. FUNDACIÓN ALONSO QUIJANO - G92215540.	14.616,38
18	49	48 Mi biblioteca. FUNDACIÓN BENEFICO SOCIAL HOGAR DEL EMPLEADO - G28419679.	10.757,96
19	120	57 Papeles de relaciones ecosociales y cambio global. FUNDACION FRANCISCO GINER DE LOS RIOS - G78054103.	13.171,85
20	35	146 Boletín de la Institución Libre de Enseñanza.FUNDACION JOSE ORTEGA Y GASSET - GREGORIO MARAÑON- G28599041.	15.129,57
		41 Revista de Estudios Orteguianos.	12.962,77
21	5	40 Revista de Occidente. FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS (FPI) - G28667061.	18.550,83
22	17	7 Letra Internacional. FUNDACION PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y EL DIALOGO EXTERIOR -G82483082.	12.354,55
		19 Es Global.	11.252,14



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 18 de julio de 2014

Sec. III. Pág. 56827

Pos.	Expt./Ref.	Solicitante / proyecto	Cantidad concedida - €
23	26	FUNDACIÓN SISTEMA - G28852374.	
		31 Sistema.	11.708,31
24	42	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD - G28838001.	
		50 Tiempo de Paz.	10.073,71
25	51	SOCIEDAD GEOGRÁFICA ESPAÑOLA - G81888117.	
		59 Sociedad Geográfica Española.	11.024,06
		TOTAL PROPUESTO	299.999,92

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X